

Florida, Jueves 20 de Junio de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO 1 - NÚMERO 31

Director JUAN F. GUICHÓN
Administrador PEDRO J. BRANDA
Distribución y Administración: Calle Independencia N.º 782
Teléfono: «LA COOPERATIVA»
Suscripción: \$ 0.06 por día, \$ 0.10 por semana, \$ 0.50 por mes, \$ 2.80 por semestre adelantado, \$ 5.00 por año.

Para Todas Las Edades
La legitima preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao sin Alcohol es la EMULSION de SCOTT
Eficaz, Perfeccionada, Inimitable.
Nutro y Fortifica Sin Alcoholizar al Organismo.

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI
Perfección y prontitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad.
Independencia 377.—Florida.

Todos a vestirse a la Sastrea DE VICENTE PICCININNO
Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente, ¡Última novedad!
Independencia 742.—Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINÉ Y CIA
Servicio pensionista a precios convencionales.
Servicio remunerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicias de cada día.
Llévase cuenta con amplias comodidades.
Cantinas de baño, Caballerizas.—Independencia y Joaquín Suárez.

CASA PICCININNO
Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO
Visiten la casa. (Frente a la Tienda Bassagoda).—Independencia 600 Florida.

Agua Blanca
Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

EL HERALDO
FLORIDA, JUNIO 26 DE 1919

La actitud del Dr. Brum

Si bien es cierto que los rumores que circularon en los primeros momentos por todo el País difundieron cierto malestar, no es menester decir que al concretarse la noticia y saberse con exactitud lo ocurrido, se aplaudió sin reservas al Primer Magistrado que en forma tan enérgica como decisiva afrontaba una situación violenta y que venia preocupando seriamente a la opinión sensata y desapasionada. Para nadie es un misterio que los adeptos al Dr. Viera, en su afán de proselitismo, hasta habían llegado a declarar que el ejercicio respondía al Presidente del Consejo Nacional de Administración. Para nadie es un misterio tampoco que la casi totalidad de los jefes militares al mando de fuerzas blasonaban de vieristas y no tenían reparo en manifestarse en forma violenta y hasta agresiva contra los que censuraban la política del Dr. Viera. Por otra parte, contribuyendo a agravar este orden de cosas, de suyo delicado, teníamos también gran mayoría de Jefes de Policía partidarios decididos del Dr. Viera.

Mientras las relaciones entre el Presidente de la República y el Presidente del Consejo fueron cordiales nadie se preocupó, talvez ni el mismo Dr. Brum, de las ideas de sus subordinados. La interpelación al Ministro Interior y la actitud hostil de algunos legisladores vieristas precipitaron los acontecimientos; el Presidente de la República debía asumir la suprema e indisculpable Jefatura de las fuerzas armadas que le acuerda la Constitución. No era posible que se prolongara por más tiempo una situación en la que un elemento extraño a esta rama del Ejecutivo aparecía como pasando por sobre su autoridad y haciendo representar un papel de marionette. Quiere decir esto que el Dr. Brum temía un motín? Nosotros nos resistimos a aceptar esta suposición, hasta como simple posibilidad. No, nos creemos autorizados con los escasos elementos de juicio de que disponemos, para agraviar a los militares que han sido separados de sus cuerpos con tan grave suposición, que amenazaría con retrotraer la evolución progresiva de nuestra democracia. Pero creemos que no era necesario llegar a una situación in extremis para proceder radicalmente. La alta autoridad del Primer Magistrado estaba seriamente comprometida y el doctor Brum ha sabido colocarse a la altura de las circunstancias afirmando la tranquilidad del País que ya empezaba a perturbarse con las amenazas veladas de los vieristas.

Por otra parte solo como un canard lanzado en momentos de exaltación popular puede prosperar la bofetada que el Dr. Brum ha ya pensado en desacarar a la Asamblea cometiendo una peligrosa transgresión a nuestra Carta Magna. Hombre de principios, sus bien sancionados antecedentes lo ponen a cubierto de esta sospecha.

El nuevo Ministro

Ha sido muy comentada la designación del Dr. Manini y Rios para la Cartera del Interior. La imaginación popular, ya excitada por los últimos acontecimientos políticos ha tejido los mas diversos y encontrados comentarios. Para nosotros la razón que ha movido al Dr. Brum es que puede ser más sencilla y clara: ha querido demostrar, en forma categorica e irrevocable, la sinceridad de la campaña blanco-vierista que lo quería presentar como inspirado en el inoble proposito de ejercer coacción sobre los Jefes de Policía a favor de determinada tendencia de su predilección. El Dr. Manini y Rios

en el Ministerio de Interior es el mas profundo mentis a esa desastrosa campaña desde que nadie puede creer que el leader del riverismo pueda prestarse a servir de instrumento contra su propia fracción política.

Noticias políticas

La entente

Se discute si hay o no una entente entre el diario de la mañana que dirige el doctor Ramirez, y el doctor Viera para que aquel apoye a éste en la política partidaria contra el «baltismo».

Por nuestra parte, consideramos ociosa esa discusión. Los hechos son más elocuentes que las palabras. Dicho diario apoya incondicionalmente la política del doctor Viera, desde que ha confesado que el «único enemigo» para él es el «baltismo».

El Juicio político

Se afirmaba en círculos por lo general bien informados, que el doctor Viera había ofrecido al Directorio Nacional 37 votos de legisladores para pedir el juicio político al doctor Brum. El Directorio «habría rechazado de plano el ofrecimiento».—(De un diario metropolitano)

Sobre la entente

Corroborando la efectividad de una entente entre los doctores Ramirez y Viera, se aseguraba ayer que algunos amigos del primero de esos ciudadanos habían sido empleados por el segundo en dependencias del Consejo.—(De «El Día»)

Los doctores Ramirez y Miranda (C) conferenciaron ayer largamente. Se relaciona esta conferencia con la actitud de ambos en la sesión de ayer de la Cámara.—(De «El Día»)

PARTIDARIAS

COMISION ELECTORAL

Con la totalidad de sus miembros se reunió anoche la Comisión encargada de informar a la Comisión Departamental Colorado sobre las peticiones de personería partidaria y número de delegados que corresponden a cada club seccional.

Se constituyó esta Comisión en la siguiente forma: Presidente, señor Ignacio C. de Sierra; Secretario señor Angel Arcos; vocales señores José Luis Rodríguez, C. Orate Scotti y C. Urioste Olivera.

Se dispuso exponer en el local de la Departamental las listas de todos los clubs seccionales para que sus delegados hagan las observaciones del caso, de acuerdo con lo dispuesto por la Carta Orgánica, por espacio de cinco días.

GRAN COMITE D. DE ACCION BATLISTA.—DEL CLUB JOSE BATLLE Y ORDÓÑEZ.—De la 10.a Sección.—Sarandí Grande, Junio de 1919.—Sres. Miembros de la Comisión de Tesoro del Gran Comité de Acción Batlista Juan José Cabeza, J. Lucio Sierra y Pedro J. Branda, Florida.

Distinguidos correligionarios: Acompañao a la presente el importe de lo recolectado entre los colorados de esta sección de acuerdo con su nota de Mayo ppdo. Saludo a Vds. muy atte. Andrés María Martínez Presidente; R. Suarez Gabard, Secretario Suscripciones hechas entre el coloradismo de la 10.a Sección para solventar los gastos que originen la venida a Florida, del eminente ciudadano don José Batlle y Ordóñez. Andrés M. Martínez 10.— Francisco N. Jaumandreu 10.— Juan José Muracciolo 10.— Sandojal Rodríguez 8.— Pedro Felix Muracciolo 5.— Angel A. Corti 2.— Lagrotta Hnos. 5.—

FARMACIA NUEVA DE COSME AÑORGA MENCIA-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA GARANTIDA FLORIDA P. precios módicos.

- Vicente Lista 1.— Un Batllista 10.— G. García 5.— Laporta Hnos. 1.— Juan Choca 250.— Pablo Martínez 1.— José R. Brandí 1.— Inocencio Perera 1.— José F. Villar 2.— Bernardo Latendade 2.— Tomás Castro 5.— Manuel B. Pereyra 1.— Romulo de Giovanni 1.— Bolívar Machado Ribas 1.— Leopoldo Rodríguez 1.— Manuel C. Tallín 0.50.— Francisco Lorenzo 0.50.— Roberto Suarez Gabard 3.— Alpino A. Pereyra 2.— Desiderio Borges 1.— Italo Benedetti 1.— Luis Suarez 1.50.— Justino Chauvin 2.— Pedro V. Vanni 2.— Eustaquio Rodríguez 5.—

Los acontecimientos políticos del lunes

Transcribimos más abajo los decretos por los cuales se declaran cesantes a los jefes de algunas de las unidades militares destacadas en Montevideo y se les nombran los respectivos sustitutos. También insertamos la renuncia del Ministro del Interior Dr. Javier Mendivil y el decreto de la Presidencia por el cual se acepta esta renuncia agradeciendo al distinguido compatriota los importantes servicios prestados a la Administración en el periodo de su actuación al frente del mencionado Ministerio.

En cuanto a la separación del Jefe de Policía señor Virgilio Sampognaro a nadie puede llamarle la atención desde que era cosa resuelta y notoria desde hace ya varios días.

CAMBIOS MILITARES

El Presidente de la República acuerda y decreta: Artículo 1.º Por razones de mejor servicio declaranse cesantes: el coronel Marcos Viera, como jefe del regimiento «Blancos de Artigas» de caballería número 1; el teniente coronel Oscar B. Viera, como jefe del regimiento de caballería número 4, el coronel Pedro Rios Olivera, como jefe del batallón de infantería número 2, el coronel Serapio M. Borges, como jefe del batallón de infantería número 4; el coronel graduado Juan Donipati, como jefe del batallón de infantería número 15; el mayor Horacio Gutiérrez Mendoza, como segundo jefe del batallón de infantería número 15.

El Presidente de la República acuerda y decreta: Artículo 1.º Nombrase para jefe del regimiento «Blancos de Artigas» de caballería número 1, al coronel Guillermo Buisi; para primero y segundo jefes del regimiento de caballería número 4, al coronel Angel Farías y teniente coronel Humberto Callorda y Acosta respectivamente; para jefe del batallón de infantería número 2, al coronel Enrique Alvarez; para jefe del batallón de infantería número 4, el teniente coronel José María López Vidaur; para jefe del batallón de infantería número 15, al teniente coronel José María Lorient.

RENUNCIA DEL DR. MENDIVIL

El doctor Javier Mendivil presentó renuncia del cargo de ministro del Interior, en los términos que consignamos enseguida. He aquí el texto de la renuncia: Montevideo, Junio 25 de 1919.— Señor Presidente: Con la conciencia clara y tranquila de no haber vi-

lido, ni contribuido a violar precepto alguno de la Constitución de la República; no estando dispuesto a someterme a las nuevas interpelaciones e injustos votos de censura, contrarios por otra parte estos últimos, a los antecedentes del régimen presidencial de la reforma, votos y situaciones aún más violentas, que la pasión política anuncia y prepara contra su gobierno; en el deseo de que V. E. pueda evitar esos conflictos, al dejarlo en libertad para llamar a su lado a hombres de mayor prestigio que aparezcan como verdadera garantía para la opinión serena del país, presento renuncia indeclinable del cargo de ministro del Interior con que V. E. se sirva honrarme al ascender al poder. Quedando reconocido a las muchas pruebas de consideración recibidas, reitero a V. E. las protestas de mi mayor estima.—Javier Mendivil. Habiendo presentado renuncia del cargo de ministro secretario de Estado en el Departamento del Interior el doctor Javier Mendivil, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Aceptase la expresada renuncia, agradeciéndose los importantes servicios prestados a la Administración Pública y al país por el doctor Javier Mendivil en el mencionado cargo. Art. 2.º Encárgase del Despacho del Ministerio del Interior al señor subsecretario del mismo, doctor Pablo Varzi (hijo). Art. 3.º El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Gobierno, M. de los Rios. Art. 4.º Comuníquese, insértese y publíquese.—BRUM.—Guillermo Ruppelcht.

El Himno a Batlle

DEL SR. O. FERNANDEZ RIOS De acuerdo con lo prometido en nuestra edición del lunes empezaremos a publicar en nuestro próximo número el Himno a Batlle del que es autor Don Ovidio Fernandez Rios.

Por la tribuna y periodista sea pensamiento y acción, el señor Fernandez Rios reune todas las condiciones para ocupar un puesto destacado en la vanguardia de la gran batalla Batllista. Secretario particular de Batlle, lo cual quiere decir que es un hombre de confianza, diputado, secretario del grupo paria unitario batllista, miembro de la redacción de «El Día», orador obligado de todas todas las asambleas partidarias de Montevideo, el señor Fernandez Rios desarrolla una acción intensa y fecunda en pro de los ideales batllistas.

Su himno a Batlle, calido y vibrante apología de las esclarecidas virtudes de nuestro insigne republico, ha resonado en innumerables actos partidarios a pedido insistente y clamoroso de las asambleas. Dentro de poco, cuando el señor Batlle nos honre con su visita, tendremos oportunidad de oírlo recitar a su vez en la forma magistral que e sabe hacer.

Las conferencias liceales

Su resonancia Ya en ediciones anteriores hemos informado de la manera económica en que se ha acogido, por parte de la prensa metropolitana, la noticia del ciclo de conferencias liceales recientemente iniciado con el éxito que es notorio. Agregamos hoy el artículo que en su número del 23 la dedica «La Razón» de Montevideo. Informáramos poco tiempo hace,

de una iniciativa del Director del Liceo de Florida, señor Carlos T. Gamba, consistente en el intercambio de profesores entre los liceos del interior y, por lo mismo, del acercamiento que tal iniciativa tendrá que producir, necesariamente, entre esos establecimientos culturales. En el interés de tener a nuestros lectores al tanto de la expresada iniciativa, nos lleva hoy a ofrecer la nota del Director del Liceo de Florida, que dio margen a que desde el primer momento de propuesta la idea haya recibido la adhesión de varios Liceos.

gados en el famoso santuario de N. S. de Loreto, se han declarado en huelva, pidiendo mejoras. El obispo de Ancona intervino en los sucesos para llegar a una solución. Un suceso tan original tiene, forzadamente que ser largamente comentado. ¿Los monjes en huelva? ¿Los monjes pidiendo mejoras? ¿No es todo esto una cosa despanpanante?

MARISCALEOS

Los acontecimientos políticos que son de pública notoriedad han tenido la virtud de exaltar la imaginación popular. Las noticias bombas han estado a la orden del día y hasta la podría decirse, sin exajerar, a la orden de la hora.

Se ha hablado de motines, de golpes de estado y de otras cosas tremendas y felizmente ya pasadas a la historia de la gesta de nuestra nacionalidad. Ya pasó definitivamente a la epoca en que se vivía en continua zozobra temiendo a cada instante los tristemente celebres pronunciamientos. Y con mayor razón cuando las fuerzas públicas están bajo la dirección de hombres austeros y energicos como el Dr. Bruin.

Y el veranillo?

Días hace que contemplamos y seguimos atentamente el movimiento de las nubes a la espera de ver reaparecer al sol como en los días caniculares. Y sino para que estamos en los días del veranillo de San Juan?

Nada justifica en esta época, en la que el no corre vuela, un retraso como el trae este año el bendito San Juan, uno de los santos más festejados del santoral y propiciador de las clásicas cedula y de los infallibles versillos.

Esperamos no tener que volver sobre este asunto exhortado desde ya al bueno y apacible San Juan a que despeje el cielo y abuyente el fric pues de lo contrario nos veremos obligados a dirijirnos ante quien corresponda en demanda del benéfico veranillo.

Policiales

Dos pajarracos

La Policía se ha incautado de dos pajarracos que desde hace varios días eran nuestros huéspedes animados del candoroso propósito de hacer el cuento del tío al primer mortal que se les pusiera a tiro. Por falta de ambiente, según sus propias declaraciones, el tiro les salió por la culata. Según nuestros informes se trata de dos pajarracos de lengua y azarosa historia, estrechamente vinculados a las policías de ambas orillas del Plata y de varias otras ciudades argentinas y uruguayas en las que se encuentran prisioneros como empedernidos herederos del cuento del tío.

VIDA SOCIAL

En voz baja

Tal es el título de una delicadísima film que el sábado próximo exhibirá en nuestro Coliseo, la acreditada empresa nacional Oliver y Cia que tan lo exito ha demostrado en satisfacer las exigencias de nuestro público inteligente.

«En voz baja» es una bellísima creación «Arta craft», la marca faja de duda más perfecta. Se explica, pues, el interés que la exhibición de esta ciencia ha despertado en Florida.

Los que viajan

Desde hace varios días se encuentran entre nosotros el señor Pascasio Torres y filia.

—En breve se ausentará definitivamente para Mercedes el señor Alberto Martínez, actual contador del Banco de la República en esta.

—También fijaran su residencia en Faysanda el señor Hector R. Coasio y filia.

—Paso para Durazno el señor Santiago Rospide acompañado de sus hermanitas Stas Coca y Alise.

—Estuvo en Canelones el señor Modesto Aringol Franchini. —Nos visitó el señor José Lleras acompañado de su joven esposa Sra. Lola Bello de Lisazo. —Estuvo en esta el señor Carlos Vaunelli

ENFERMOS

Mejorado el señor Gerónimo Pérez. —Se encuentra enfermo el señor Manuel del Rio. —Guarda cama una niñita de los esposos Torres —Martínez.

Disolución de sociedad (A V I S O)

Participamos al comercio y al público, que de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de Carnicería teniamos establecida en esta ciudad y que giraba bajo la razón social Pastorini Matos, Manera y Cia, quedando las cuentas a cobrar, a cargo del señor Pedro Pastorini (hijo). A los efectos de la ley se hace esta publicación para los que tengan cuentas a cobrar se sirvan presentarlas para ser canceladas. Florida, Junio 17 de 1919. Pastorini, Manera, Matos Cia.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. Sria. el Sr. Juez Ldo. Deptal. Do. tor Martín Berindugue dictada en el expediente coratulado: Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudines contra su esposo Luis Silverio Polostrov Divorcio unilateral se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al referido don Luis Polostrov, a fin de que comparezca ante este Juzgado dentro de dicho término, por sí o apoderado en forma a estas a derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado su referida esposa D.a Lorenza Ramona Elisa Andrea Coudines, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho, Junio 20 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

Tienda la sin Rival

Said Mograbi

Es la preferida por todos, pues pone en evidencia una vez más sus bajo precios y la calidad insuperable de sus artículos recibidos directamente; por su justa fama adquirida durante un año de existencia en este pueblo; el público inteligente lo atestiguan por ciencia práctica. Antes de hacer sus compras visite nuestra casa le garantimos saldra muy satisfecho, y Vd mismo va a recomendarla su familia, nuestra casa situada en la Calle Independencia 608—Florida—Said Mograbi

Venta de una casa y de una chacra

En punto central, en la calle Independencia a cien metros de la Iglesia parroquial, se vende una casa compuesta de tres piezas, cocina, aljibe y letrina, en un terreno de más de cuarenta metros de fondo. Se vende tambien una chacra completa, situada en las inmediaciones de esta ciudad.

Pará tratar con Salustiano G. Lamás calle Independencia 617.

Toda persona desente y que sepa apreciar lo bueno, debe de tomar café, cocktail, oír música y servirse del café y confitería de (LA PERLA)

Hospital Florida

Por segunda y última vez. La casa a licitación pública, para la proceeduria de leña para el consumo del establecimiento con arreglo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 17.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Julio a las 16 horas. Se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. Florida, 31 de Mayo 1919.

La Dirección

Periódicos Revistas Folletos Cartones

Participaciones enlâce Telefonas Tarjetas comerciales Tarjetas fúnebres

IMPRESA MODERNA

ITYZAINGÓ 418-424

Programas

Blocks carta Libretas comerciales Facturas

Etiquetas

Recordatorios Sobres y todo trabajo del ramo

EL JARABE NEGRO ES LA CURA RAPIDA Y SEGURA DE LA



SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

«Sastrería Sportman»

DE MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614

Teléfono: Las dos Compañías

Esta casa cuenta con un variado surtido de paños para trajes y sobretodos para la estación. La casa acaba de recibir un selecto y variado surtido, el que por condiciones ventajosas que ha sido adquirido, le permite ofrecer a su numerosa clientela, trajes en condiciones inmejorables tanto por la modestia de los precios como por la excelente calidad del artículo.

Panadería -La Especial-

BUGLIO & MUNIZ

Calle Antolín Urioste esq Faustino López.—Antigua Panadería Marañón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.

Se observa la mas rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubricación.

Tiene personal competente y se garante la mayor exactitud en el peso. La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten sacrificios con el fin de servir, le mejor posible a su numerosa clientela. — BUGLIO & MUNIZ.

HUELGA SUIGENERIS

LA CIENCIA SE MODERNIZA... Tomamos de un colega metropolitano la siguiente sugestiva noticia: Hasta ahora se creia que los movimientos huelguistas sólo podían existir donde el capital y el obrero se encontraran en lucha. Sin embargo, llega una noticia que nos da noción de los progresos que realizan las modernas teorías sobre distribución y compensación del trabajo. Nuestros lectores juzgaran, por el momento que transcribimos, hasta donde han llegado a infiltrarse las nuevas tendencias: La ma Junio 22—Los monjes congre-

Mercado de Cereales

Table with prices for TRIGO (Superiores del litoral, Buenos id id, Regulares id id, Superior del interior, Buenos id id, Regulares id id, Distintosos) and MAIZ (Cuarentino bueno a superior, nominal).

EDICTO

Por disposición de S S el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Eteivina García de González para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Florida, Junio 17 de 1919 Gerardo Cendán

TENERARIO DE TRENES

Central á Florida

Tren diario	Sale de Central	á las 7 y 5
	Llega á Florida	á las 11 y 11
Los días martes, jueves y sábado	Sale de Central	á las 13 y 40
	Llega á Florida	á las 18 y 12
Los días lunes	Sale de Central	á las 17 y 35
	Llega á Florida	á las 20 y 55
Los días miércoles, viernes y Domingo	Sale de Central	á las 18 y 25
	Llega á Florida	á las 22 y 31
Los días martes, Jueves y sábado	Sale de Central	á las 18 y 30
	Llega á Florida	á las 22 y 40

De Florida á Central

Tren diario	Sale de Florida	á las 5 y 40
	Llega á Central	á las 8 y 55
Los días Lunes, Jueves y sábado	Sale de Florida	á las 5 y 20
	Llega á Central	á las 6 y 50
Los días Miércoles	Sale de Florida	á las 7 y 35
	Llega á Central	á las 10 y 22
Tren diario	Sale de Florida	á las 16 y 20
	Llega á Central	á las 19 y 25

regular	\$ 3.85	\$ 3.95
común bueno á superior	\$ 4.00	\$ 4.10
regular	\$ 3.80	\$ 3.95
procho sano bueno á super		
regular	Nominal	

LINO
Meresca invariable dentro de estos precios de 4 que cuerpos extraños, \$ 7.70.

CEBADA
según clase, s/b \$ 3.20 á 3.40

AVENA
100 kilos
buenas, de Estación \$ 3.60 á 3.80
regulares id \$ 3.30 á 3.50

FORRAJES

100 kilos	
habas buenas	\$ 2.40 á 2.50
regulares	\$ 2.00 á 2.20
cerchas buenas	\$ 2.00 á 2.20
regulares	\$ 1.70 á 1.90
panos buenos	\$ 3.00 á 1.50
regulares	\$ 1.00 á 1.20
cañeros	\$ 1.10 á 1.30

Frutos de Barraca

CUEROS BACUNOS SECOS
Se realizaron pocos negocios:

10 kilos	
Leche matadero superior sin garrapata pelo de invierno	\$ Nominal
Id campos buenos á superiores sin garrapata id id id regulares á buenas poca garrapata, pelo in invierno	
Id id inferiores á con rec cargo garrapata	
Id id pelo verano	
Id becerrio sin garrapata id id con garrapata	
Id menatos al barrer	
Id id de vientre á inservi. bles	

Cueros vacunos salados
Uno

Opciones corrientes:	
Novillos lejes consumo y mataderos, según peso etc.	\$ 9.00 á 9.20
Vacas id id id id	\$ 8.00 á 8.20
Vaquillonas id id 15 á 17 kilos.	\$ 7.00 á 7.20
Terneros de 10 á 14 kilos	\$ 3.00 á 3.20
Beceros de menos de 10 kilos.	\$ 2.20 á 2.40
Bonatos de rodeo, bien bien sacados y buen tamaño sin tajos.	\$ 1.40 á 1.50
Id id regulares.	\$ 1.00 á 1.10
Id id vieques.	\$ 0.20 á 0.30

PIELAS LANARES

12	
Una arriba, los 10 kilos.	\$ 0.570 á 0.580
Cruzas id id.	\$ 0.570 á 0.580
Branderos y fronterizos: 12 una arriba, según conjunto	\$ 0.560 á 0.570
Maldesechos	\$ 0.080
Atrazados según proporción de 1/4	\$ 0.430 á 0.540
Maldesechos.	\$ 0.50
Pelados	\$ 0.260 á 0.270
Maldesechos de pelados.	\$ 0.40
Corderos 10 piezas.	\$ 0.40

CUEROS DE POTROS

10 kilos	
He aquí los precios que rigen:	
Banos	\$ 3.90 á 4.00
Mal desechos	\$ 1.95 á 2.00
Potrancas	\$ 0.80 á 0.90
Potrillos	\$ 0.20 á 0.30
Insercibles	\$ 0.95 á 1.00
Uno	
Potrillos	\$ 3.70 á 4.10
Potrancas saladas	\$ 1.40 á 2.00
Potrillos	\$ 0.80 á 0.40

Cerda

10 kilos	
Rigen estos precios:	
Mezcla buena del interior peso neto, libro de garra	\$ 3.90 á 4.00
De vaca sin garra	\$ 3.80 á 3.90

Pluma

Uno	
Cotizaciones:	
Manga especial	\$ 8.20 á 8.40
Buena y fresca	\$ 3.10 á 3.20
Regular y con obicia	\$ 2.80 á 2.90

La Farmacia Dibarboure posee un completo surtido de perframeria.

AVISO

INTENDENCIA MUNICIPAL FLORIDA
Se hace saber al público que los señores Raimúndez y Casal, se han presentado ante esta Intendencia solicitando copia de título del nicho número 46 del Cementerio de esta ciudad, en virtud de haberseles extraviado el original.
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza sobre Cementerio, se hace la presente publicación por treinta días, pudiendo dentro de dicho término, deducir oposición el que se considerara con derecho al bien referido.
Florida, Abril 15 de 1919
Ignacio C. de Sierra
Secretario

Isidoro Regusci

Avisa a su numerosa clientela, y al público en general, que ha anexado a su comercio una sección de muebles nuevos y usados, que los liquida á precio de remate.
Nadie debe comprar muebles sin antes visitar esta casa, donde siempre encontrarán selecto y variado surtido. Toda persona, que compra en esta casa ahorra tiempo y dinero. Teléfono la Cooperativa.
Calle Robledo Esq. Ituzaningó, Florida.

El café (LA PERLA) con el nuevo personal, el buen servicio y su completo estok se confunde con las mejores y más modernas de la capital.

Los grandes deseos de el propietario del gran café y confiteria (LA PERLA) son servir bien a sus clientes.

Sastrería Garaldi
CIVIL Y MILITAR
UNICA EN FLORIDA
Independencia N.º — Florida

Centro Social
CLUB FLORIDA
INDEPENDENCIA N.º 118
Baar y Casino anexos al Centro

Toda transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.
DEBERES DE LOS SOCIOS
Art. 31.—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

Por drogas de cualquier especie acudir a LA FARMACIA DIBARBOURE.

"Atlántida", "El Hogar" "Mundo Argentino", "La Tierra"

Figurines en general.—Agente en Florida:
RAMON TOMAS Y CALAF

Atención pueblo de Florida
CASA DE LIQUIDACION

LA MODERNA

TIENDA MERCERIA PUNTIILLERIA Y FERTONERIA
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela en general que hemos completado con un magnifico surtido de mercadería para la estación de invierno; que al recibir dicho surtido hemos puesto especial empeño en que los precios sean los más bajos posibles. *Espectabilidad* en artículos de punto, sacos y tricolores de lana, gabardinas, cachimires, paños para sacos, boas de plumas moletones y artículos de fantasía, ajuares para novias, inmenso surtido en sesterías por la mitad de precio.
Visítense para apreciar debidamente el valor de nuestras ofertas.
No confundida, Calle Independencia 594 al lado de la Zapatería Picciniano M. Cohen Honor

Correlistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida á Sarandí del Yi y vice-versa
Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
" " Sarandí " 3, 11, 19 y 27
GERVASIO J. ALONZO: De Florida á Robledo y vice versa.
Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
" " Robledo: " 3, 7, 11, 15, 19 y 27.
Pío C. LEÓN—De Florida á Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 15 y 20 y 25.
" " Mendoza y P. Cuello: días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

SE ARRIENDA

Una chacra, compuesta de 4 hectáreas, bien alambradas; agua permanente.
Situada en el ejido de esta ciudad. Para tratar con Tubino y Tomás, Calle Independencia N.º

"LA PERLA"

CONFITERIA, CAFE Y BILLARES DE
DALMIRO VIDAL
Servicio especial para casamientos, lunch, bautizos, etc.
Personal competente para el servicio á domicilio.
La casa cuenta con un insuperable cotelero. Adiciones de plano todas las noches.
Si atienden pedidos de campaña.—Independencia 684 al 688.
Teléfonos: Las dos Compañías — Florida.

ELIXIR DE NOQUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Dolor de cabeza, migraña, dolor de los ojos, dolor de la boca, dolor de la garganta, dolor de la nariz, dolor de la piel, dolor de la espalda, dolor de la cintura, dolor de la pierna, dolor de la mano, dolor de la muñeca, dolor de la rodilla, dolor de la cadera, dolor de la columna, dolor de la cabeza, dolor de los ojos, dolor de la boca, dolor de la garganta, dolor de la nariz, dolor de la piel, dolor de la espalda, dolor de la cintura, dolor de la pierna, dolor de la mano, dolor de la muñeca, dolor de la rodilla, dolor de la cadera, dolor de la columna.

PHARMACIA CARDOZO

DE
Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se despachan recetas para las Sociedades de Ahorros Múltiples

TELEFONO LA COOPERATIVA
Sarandí Grande. Departamento de Florida

SE VENDE

DOS fracciones de campo Una de 15 y otra de 12 hectáreas. Tierras aparentes para agricultura; con agua. Situadas a 2 kilómetros de esta ciudad y casi sobre la carretera a Montevideo.
Por informes á *Rodríguez y Branda*, Calle Independencia N.º 782 Florida.

Se desea aprender
Cualquier cantidad de campo, para agricultura ó pastoreo.
Para tratar con *Rodríguez y Branda*, Calle Independencia N.º 782 Florida.

Express se llama el delicioso café minuto que sirve el café (LA PERLA).

Valentín Lamaita

MECANICO
Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan I. Cardozo N.º 240.

Hospital Florida

Por segunda y última vez. Líquidase una licitación pública para la colocación de un piso de mosaico en la Farmacia del Hospital, la confección y colocación de una baranda cambio de armazones.
El pliego de condiciones de los trabajos á efectuarse está á disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 á 12 y de 14 á 18.
Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Julio á las 17 horas, a cuya hora se abran las propuestas en presencia de los interesados.
Florida, 12 de Mayo 1919.
La Dirección

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO—FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacén, Ferretería y acopio de frutos del país que abarca mi comercio.
Pedro R. Suarez.

ESTEBAN RODRIGUEZ

CASA DE CAMBIO

COBRANZAS MENSUALES DE SOCIEDADES, COMERCIO PARTICULARES ETC.
CALLE INDEPENDENCIA N.º 764
FRENTE AL HOTEL LARA

CRAN CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETES
Bomboneras y objetos de fantasía, de exquisito gusto artístico. Riquisimos helados, Cocktails de distintos gustos.
Casa montada á la altura de sus similares montevidéanas.
Teléfonos: Las dos Compañías.
Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

OPICINA

De Transacciones Judiciales, Administrativas y Comerciales.
\$ 15.000 para colocar sobre hipoteca. Se fraccionan en cantidades no menores de \$ 1.000.
NOTA: Léase el aviso de la 4.ª página.

Oficina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

DE

Oscar E. Rachetti,
ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDA
REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782.--FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

ASUNTOS JUDICIALES

Sucesiones, testamentarías, venias para vender o hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial.
Aceptamos la defensa de presos.

ASUNTOS COMERCIALES

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos a interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Planillas de contribución, Patentes de giro y de rodados, Rebaja de afijos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles ó militares, Permisos para edificar ó alambraz, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Marcas y señales, Crédito en los Bancos.

Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República.

Nos dedicamos especialmente a la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica Rodríguez y Branda.

Intendencia Municipal

Florida Mayo 23 de 1919.
Gerardo Cendán.
Actuario
M. 23 v. J. 23.

A los efectos de lo dispuesto por el art. 34 de la Ordenanza sobre Cementerios, se hace saber a los Señores Domingo Passarella, Suc. Pedro Serrall, Dionisio Ibarra, Suc. Faustino Clavijo, Suc. Lizardo Paez, Suc. Tomás Cédrea, Suc. Pedro Bentancur, Carmelo Vignoli, Suc. Casillas A. de Celayes, Suc. Felipe Pedruza y Hnos. Eloisa Ceballos de Romeu, Suc. Marcelina N. de Coll, Josefa Barreiro de Varela, Francisco Colombo, Antonio Sarla, Suc. Maximo Varela, Suc. Micaela E. Mariana de Paz y Pedro Lalinde hijo que habiendo vencido las concesiones que oportunamente les fueron otorgadas sobre el uso de nichos, sepulcros y panteones respectivamente deben, dentro del término que la precitada ordenanza establece, renovar aquellas concesiones bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, los restos serían depositados en el osario.

Florida, Abril 23 de 1919.
Ignacio C. de Sierra
José L. Rodríguez
Srio.

Las bebidas que husa el nuevo colatero de (LA PERLA) para la fabricación de cocktails, son todos importados.

EDICTO

Por disposiciones del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BENITO ARRAMBIDE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 13 de 1919.
Gerardo Cendán
Actuario

EDICTO

Por disposición de V. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JUANA HELMES DE CASSELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Mayo 23 de 1919.
Gerardo Cendán.
Actuario
M. 23 v. J. 23.



Don MALVINO C. O. LEITE
Don. Malvino C. O. Leite
Curado de molestias sífilíticas con el
Ditar de Broquetta del farmacéutico y químico João da Silva Silveira.
Se vende en todas las farmacias y droguerías

"LA LIRA"
Zapatería y Bazar de Calzados DE

SEUERO CAYARRA
CALLE ATANASIO SIERRA ESQ. MISIONES
Especialidad en calzado sobre medida, trabajando siempre con excelente material de clase superior.
Modelos de botas sobre medida, de última novedad; surtido permanente en calzados de todas las medidas y gustos. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.—Florida.

"La Higienica"
Peluquería y mercería de

FACENDO GARCIAS
Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Sauce del Yl. Servicio esmerado, vez para creer.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de Nieves Flores de Fierro, Candida Rosario Fierro de Pérez, Aurora Pérez y Dolce Pérez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Florida, Junio 23 de 1919.
Gerardo Cendán
Actuario

SE VENDE Un juego de dormitorio de nogal, compuesto de las siguientes piezas: Cama, ropero, lavatorio, cómoda y dos poltronas. Se dan facilidades de pago. Para tratar con Rodríguez y Branda Independencia 782—Florida.

Administración D. de Rentas—Florida
AVISO

Por el presente se llama a los productores y comerciantes de alcoholés vínicos, cualquiera que sea su categoría y el destino que den a dichos alcoholés, a inscribirse en los registros que a tal efecto se han abierto en esta Administración de Rentas sin cuyo requisito no podrán vender alcoholés sin incurrir en las penalidades que establece la ley de la materia.—Florida, Marzo 13 de 1919.—José Y. Lázaro, Administrador.

Atención Compro sillones y sillones

SEÑORES! y sillones viejos
A GOÑI.—Calle tros 678, contiguo a la Panadería de Luis Canelli.—Florida.

Esterillo y barnizo Precios sumamente módicos

Sillas y sillones

bebida sin alcohol. E. refresco de moda. Depositorio en Florida:
Pedro R. Suárez,
JOSE ENRIQUE RODO ESQ
ROBLEDO

LA SIRENA
DE
LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería
Especialidad en arreos, cirigotes, carromas, cinchas y demás artículos del ramo.
Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.
Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios.
Independencia 614.—Florida.

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGO 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino EN LA CALIDA DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSAL FLORIDA-FUNDADO EN 1898

Capital autorizado. \$ 28.000.000.00
» integrado » 18.741.080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA - Avenida Rondeau esq. Valparaíso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 963.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UN. ON: Calle 18 Julio N.º 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, José Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yl, Sarandí Grande, Tacuarembó, Taia, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para comprar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de riego. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giro, órdenes telegráficas, transacciones sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargados de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranza de letras y pagaré por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta \$ 100.000
» depósito a la vista	1 » » » 100.000
» Caja de ahorros	3 » » » 10.000
» Alcaucías a oro	5 » » » 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abona interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta \$ 10.000
» » » 6 »	3 1/2 » » » 10.000
» » » 1 año	4 » » » 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Por 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Préstamos hipotecarios	» 7 »
Préstamos especiales con garantía	Convencional

MORARIO—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
En Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16

Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.
LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás [deudas] simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL HERALDO"

Organo del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador:
Sirvase anclarme como suscriptor de **EL HERALDO** y enviarme dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

Acompañe un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____

Dirección: _____

Firma: _____